

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

**DECLARA:**

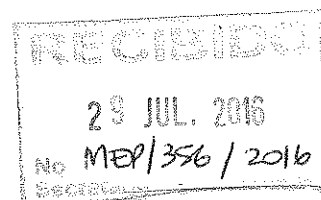
ARTÍCULO 1: De interés regional, la adhesión de manera conjunta, del Gobierno de la Provincia de Misiones y del Parlamento del Mercosur Distrito Misiones, a la Campaña "UNETE", promovida por las Naciones Unidas.

ARTÍCULO 2: Invitar a los Estados Partes y asociados del Mercosur a adherirse a la campaña "UNETE" promovida por las Naciones Unidas.

  
Dra. CECILIA CATHERINE BRINO  
Parlamentaria del Mercosur Regional  
Distrito Misiones

**FUNDAMENTOS:**

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más frecuente en el mundo, afecta a casi el 70% de las mujeres en





algún momento de sus vidas. Con la ocurrencia de estos hechos se violan directamente una larga lista de derechos humanos básicos de las mujeres y obstaculiza el acceso a otros.

La violencia contra las mujeres también constituye una de las formas más cruentas de discriminación, afectando a todas las mujeres, sin distinción de clase social, etnia o nivel educativo, pero con consecuencias más graves para algunos grupos de mujeres que ya se encuentran en especial situación de vulnerabilidad, al sufrir formas múltiples de discriminación. Esta situación, genera costos altísimos para la sociedad, constituyendo así un verdadero obstáculo para el desarrollo, es por ello que las NACIONES UNIDAS promueve la campaña "ÚNETE" que tiene como objetivo general crear conciencia pública, profundizar la voluntad política e incrementar los recursos a fin de prevenir y dar respuesta a todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, en todo el mundo.

A través de esta iniciativa, el Secretario General pide a los gobiernos, a las entidades de la sociedad civil, a las organizaciones de mujeres, a los jóvenes, a las entidades del sector privado, a los medios de difusión, a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a cada mujer y cada hombre, a que se sumen a la acción para abordar la pandemia mundial de violencia contra mujeres y niñas.

Con una serie de iniciativas a nivel mundial, regional y nacional, la campaña "ÚNETE", quiere movilizar a individuos y comunidades. Además de apoyar a las organizaciones de mujeres, también busca incluir a hombres, jóvenes, celebridades, deportistas y a todos los actores claves capaces de lograr cambios significativos en sus comunidades.

Asimismo, se contempla una sub campaña llamada "red de hombres por la igualdad" la cual es de suma importancia, ya que se busca comprometer a los hombres con el fin de promover los derechos de las mujeres y prevenir la violencia de

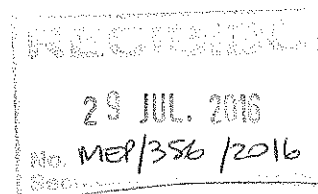
RECIBIDA  
29 JUL. 2016  
No. MEI/356/2016

género. Los hombres son considerados como actores claves, fundamentales y motores del cambio para alcanzar estos objetivos, por eso es vital que se los vincule en el logro de la igualdad de género y en el empoderamiento de mujeres y niñas.

El objetivo primordial es cambiar la percepción errónea de que las cuestiones de género son un asunto de mujeres. Se necesitan más hombres comprometidos con la igualdad, el trabajo con hombres debe implicar tanto las expresiones más extremas de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, como el femicidio, como elementos más sutiles como son ,el lenguaje sexista en espacios tan diversos como la academia, las escuelas y hasta el fútbol.

La renombrada campaña se basa en diversos marcos legales y jurídicos internacionales, y trabaja para crear sinergias entre las iniciativas de todas las oficinas y organismos de la ONU que trabajan para eliminar la violencia contra las mujeres. Es por ello que la adhesión a esta campaña ,reconoce la obligación de la adopción y aplicación de leyes nacionales para abordar y castigar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, de acuerdo con los principios internacionales de Derechos Humanos y también de generar constantemente políticas públicas regionales , reafirmando el compromiso asumido por los estados que integran EL MERCOSUR y los estados asociados, en todos los instrumentos internacionales que hacen la promoción y protección a los Derechos Humanos Integrales y sobre todo teniendo en consideración el crecimiento de esta problemática a nivel mundial.

Es por ello que el Mercosur se comprometé en buscar mecanismos conjuntos para prevenir y combatir con éxito este flagelo que atenta contra los Derechos Humanos más elementales. Este trabajo en conjunto busca promover nuevas agendas públicas e institucionales cuya lógica sea inclusiva, no solamente en términos de resultados, sino además de participación.



Los avances producidos en las últimas décadas a través de Declaraciones, Leyes, Convenciones y Acuerdos Internacionales sobre la violencia, requieren de nuestro compromiso parlamentario constante para que se constituyan en verdaderos instrumentos para la vida cotidiana.

Por estas consideraciones y las que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la presente declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO  
Parlamentaria del Mercosur Regional  
Distrito Misiones

